

# **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA S.A.**

Domicilio: Belisario Quevedo

Resolución 06 A.DIC.0024

Creación: 30 de enero del 2005

Objetivo: Transporte de carga liviana

Inscrita en el registro mercantil bajo la partida N. 0036 del 2 de febrero del 2006

---

## **INFORME DE COMISARIO**

### **10. ANTECEDENTES**

En razón de mi nombramiento que me fuere honrado como COMISARIO de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA, según la resolución de Junta general socios, para el año económico 2009, y con el fin de cumplir las obligaciones en la Superintendencia de Compañías, presento mi correspondiente informe

### **11. ALCANCE**

- Verificación y análisis de los registros, documentos e informes, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA, evaluación y utilización de los recursos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo examinado

### **12. EJERCICIO DEL TRABAJO**

#### **g) Disposiciones legales, estatutarias y contractuales**

Se observo que la compañía está realizando la actualización de los datos, puesto que se encuentra legalizando el permiso de operación

#### **h) Componentes de los estados financieros**

Se ha cumplido con las normas y leyes que rigen a una Compañía, con la integración del capital que consta de 3000 dólares

---

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUTZALAGUA S.A.

Domicilio: Belisario Quevedo

Resolución 06 A.DIC.0024

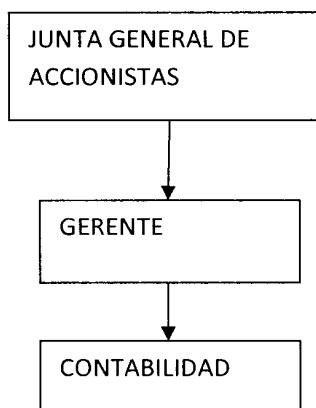
Creación: 30 de enero del 2005

Objetivo: Transporte de carga liviana

Inscrita en el registro mercantil bajo la partida N. 0036 del 2 de febrero del 2006

---

## Estructura organizacional



## Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se verifico las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno eficiente

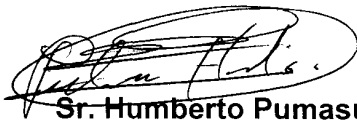
## CONCLUSIONES GENERALES

En mi opinión la compañía está cumpliendo con todos los requisitos para la legalización de todos sus documentos, para el año 2010 se espera trabajar en paz a obtener todos las metas trazados por los señores accionistas.

## RECOMENDACIONES

Tener al día todos los documentos y registros de la compañía, actualización la información en la Superintendencia de compañías Verificar que todos los compañeros accionistas tengan sus documentos actualizados y legalizados especialmente el registro Único de Contribuyentes RUC, para evitar una serie de multas y sanciones

Belisario Quevedo 5 de enero del 2010

  
Sr. Humberto Pumasunta  
COMISARIO

